

INFORME ESTADISTICO MENSUAL DE CONFINADOS ASIGNADOS A TRABAJO FEBRERO 2024

Nombre del Informe Estadístico:	Informe Estadístico Mensual de Confinados Asignados a Trabajos
Nombre de la entidad responsable:	Departamento de Corrección y Rehabilitación
Oficina Responsable:	Negociado de Instituciones de Custodia
Unidad de información:	Oficina de Asuntos Regionales
Clasificación Temática:	Tema: 1.8 Otras estadísticas sociales, demográficas y conexas.
Descripción:	El informe recoge la cantidad de participantes por tipo de trabajo e institución
Objetivos:	1. Brindar información sobre la cantidad de confinados que se benefician del programa. 2. Ofrecer información sobre confinados asignados a trabajar. 3. Evaluar la tendencia de los confinados en labores a través del tiempo. 4. Proporcionar información para desarrollar la política pública del programa.
Población de referencia:	Convictos que participan en el programa.
Variables principales:	Número de participantes
Cobertura:	Nivel Isla
Unidad de análisis:	Participantes del programa
Nivel de estimación:	El informe estadístico proviene de un registro administrativo de datos, por lo que la estadística no tiene niveles de estimación.

Fuentes de información:	Registro administrativo de la Región Norte y Sur
Instrumento de recopilación:	Formulario de entrada de datos MS Excel para recopilar la información mediante un proceso administrativo.
Periodo de recopilación:	Mensual
Periodo de referencia:	AF 2023-2024
Información presentada en el informe es desglosada por género.	Si
Política de revisión de datos previamente publicados	Este informe constituye un documento oficial del D.C.R. que está sujeto a los cambios y correcciones del proceso de compilación, evaluación y publicación oficial.
Frecuencia de divulgación del informe:	Mensual
Solicitud de informe:	En persona, correo electrónico, fax.
Obtención de informe:	En persona (se proveerá un formato digital), correo electrónico, en portal del Departamento.
Medios de divulgación de informe:	En archivo electrónico en PDF (readable) o PDF (scan).
Dirección de portal de Internet:	http://dcr.pr.gov/
Costo del informe:	No.
♦ Las letras PDF o el logo de PDF  indican que un documento está en el Formato de Documento Portátil (PDF, por sus siglas en inglés). Para abrir el archivo usted necesita Adobe® Reader, que está disponible gratis en el sitio web de Adobe. ♦ La distribución electrónica del informe se hace como un servicio público a la comunidad.	
19 de marzo de 2024 Oficina de Desarrollo Programático y Estadísticas Persona contacto para este informe: Maricarmen Rivera Ramos	

INTRODUCCIÓN

El Departamento de Corrección y Rehabilitación (DCR) tiene la responsabilidad de proveer a los confinados los servicios, alternativas y herramientas para su rehabilitación, así como para su reinserción a la comunidad.

Para cumplir con dicha responsabilidad, el DCR estableció un procedimiento para autorizar confinados a trabajar en diversos oficios y lugares. Esto permite que la persona convicta reciba una compensación económica o bonificación por trabajo. Además, en algunos casos les permite trabajar bajo supervisión en la libre comunidad.

BASE LEGAL

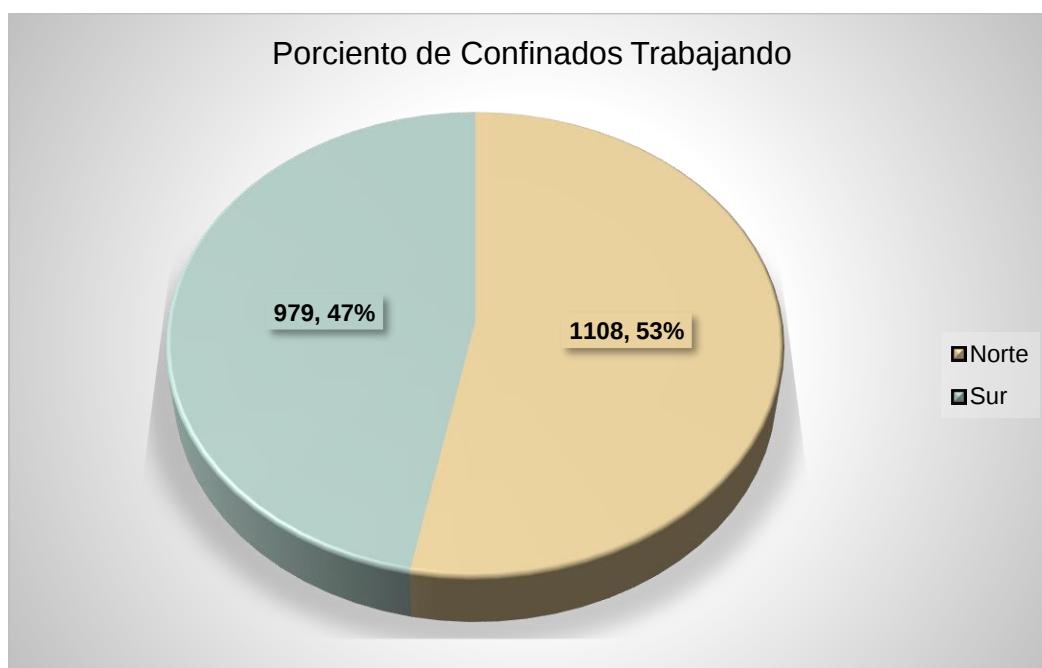
El 21 de noviembre de 2011 se aprobó el Plan de Reorganización Núm. 2 del Departamento de Corrección y Rehabilitación, a los fines de consolidar en el Departamento de Corrección y Rehabilitación, la Administración de Corrección y la Administración de Instituciones Juveniles, la Oficina de Servicios con Antelación al Juicio y la Corporación de Empresas de Adiestramiento y Trabajo, mediante el establecimiento del Programa de Servicios con Antelación al Juicio y el Programa de Empresas de Adiestramiento y Trabajo.

GRÁFICAS

Durante el mes de febrero 2024, hubo un total de 2,087 confinados trabajando en diversos oficios y lugares.

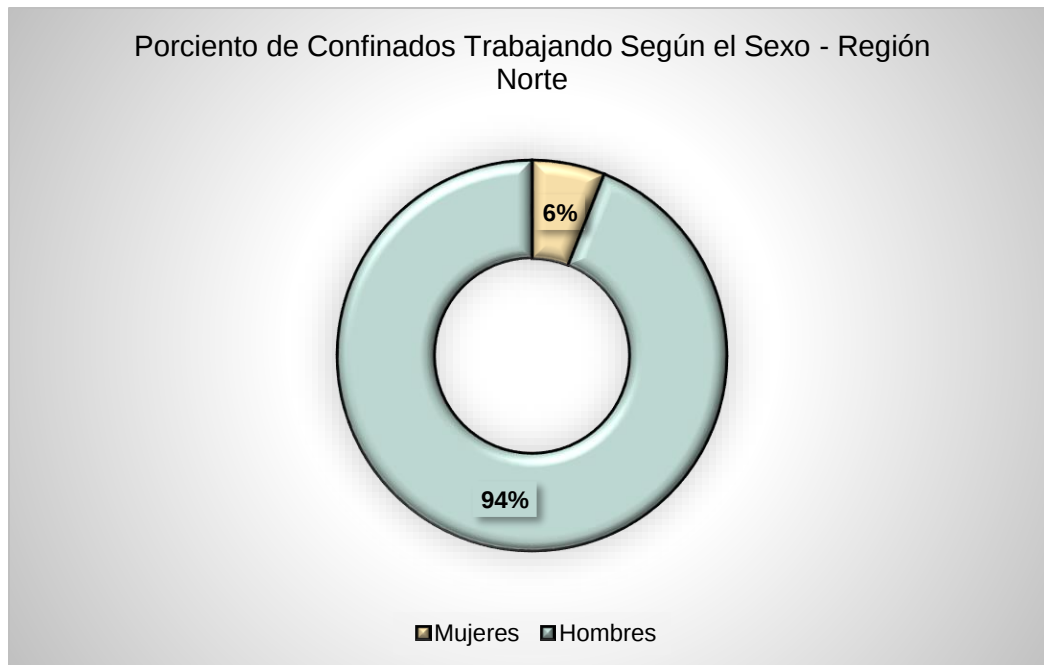
Con relación al total de confinados empleados, esto equivale al 29% del promedio de la población diaria (7,181) para el mes de febrero.

Del total de confinados laborando, la Región Norte reportó 1,108 (53%) y la Región Sur de igual manera, 979 (47%).



Sexo

El análisis de acuerdo con el sexo refleja que en la Región Norte hubo un total de 67 mujeres trabajando y 1,041 varones. Esto no aplica a la Región Sur porque la misma no cuenta con instituciones correccionales para mujeres.



El promedio de varones en instituciones para este mes fue de 6,859 y de estos 2,020 se encontraban laborando, siendo el equivalente de un 29%. En cuanto a las confinadas, el promedio fue de 322 y estuvieron trabajando 67, equivalentes a un 21%.

La siguiente tabla, contiene el desglose de la cantidad y porciento de confinados asignados por tipo de trabajo en cada región, de mayor a menor.

Labor	Norte	% Norte	Sur	% Sur	Global
Módulos	178	39.64%	271	60.36%	449
Brigadas de Ornato	242	67.04%	119	32.96%	361
Servidor Alimentos	116	55.77%	92	44.23%	208
Interno	58	40.56%	85	59.44%	143
Cocina	63	44.37%	79	55.63%	142
Barbería	62	46.97%	70	53.03%	132
Áreas Verdes	68	60.18%	45	39.82%	113
Mantenimiento Cocina	48	48.48%	51	51.52%	99
Lavandería	44	53.66%	38	46.34%	82
Áreas Adm/Oficinas	37	66.07%	19	33.93%	56
Artesanía	39	86.67%	6	13.33%	45
Carreteros	28	87.50%	4	12.50%	32
Motor Pool	12	54.55%	10	45.45%	22
Comisaria	12	54.55%	10	45.45%	22
Pintor 5.00	14	77.78%	4	22.22%	18
Ropería	6	42.86%	8	57.14%	14
Construcción	5	38.46%	8	61.54%	13
Ayudante Cocinero	10	76.92%	3	23.08%	13
Sastrería	0	0.00%	13	100.00%	13
Almacén	7	63.64%	4	36.36%	11
Facilidades/Saneamiento	2	20.00%	8	80.00%	10
Electricista 5.00	7	77.78%	2	22.22%	9
Plomero 5.00	3	42.86%	4	57.14%	7
Reciclaje	2	28.57%	5	71.43%	7
Tablillas	7	100.00%	0	0.00%	7
Ayudante Carpintero	5	83.33%	1	16.67%	6
Ayudante Electricista	3	60.00%	2	40.00%	5
Ayudante Plomero	3	60.00%	2	40.00%	5
Cocinero	5	100.00%	0	0.00%	5
Mecánico	3	60.00%	2	40.00%	5
Hidropónico Agropecuario	5	100.00%	0	0.00%	5
Finca (3 meses o más)	2	40.00%	3	60.00%	5
Sembrado	3	60.00%	2	40.00%	5
Albañil 5.00	2	50.00%	2	50.00%	4
Soldador 5.00	1	33.33%	2	66.67%	3
Nivel Central	3	100.00%	0	0.00%	3
Ayudante Mecánico	2	66.67%	1	33.33%	3
Ayudante Albañil	0	0.00%	2	100.00%	2
Carpintero 5.00	1	100.00%	0	0.00%	1
Ayudante Construcción	0	0.00%	1	100.00%	1
Finca (6 meses o más)	0	0.00%	1	100.00%	1
Picador de carne	0		0		0
Total	1,108	53%	979	47%	2,087

INSTITUCIONES CORRECCIONALES CON CONFINADOS TRABAJANDO

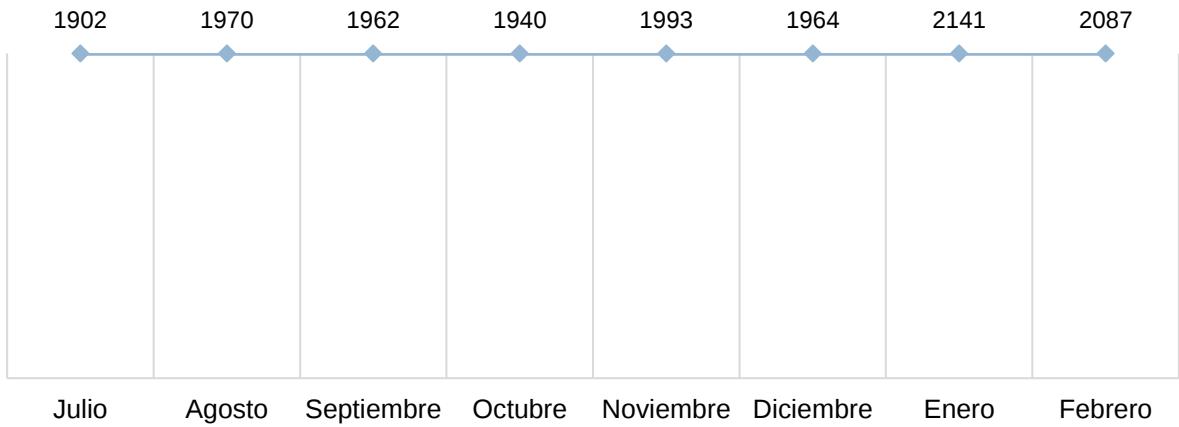
Como mencionáramos, la Región Norte tuvo un 53% del total de confinados laborando y la Región Sur un 47%. En la siguiente tabla detallamos el total de confinados trabajando por institución.

Región Norte	Total	Por Ciento
Bayamón 292	60	5.42%
Bayamón 501	194	17.51%
Bayamón 705	4	0.36%
Bayamón 1072	255	23.01%
CMC	0	0.00%
Instituto Educativo	59	5.32%
CRM Bayamón	56	5.05%
HIM	11	0.99%
Campamento Zarzal	92	8.30%
Sabana Hoyos 216	67	6.05%
Sabana Hoyos 728	76	6.86%
CTRA	3	0.27%
Guerrero	231	20.85%
Total	1,108	100.00%

Región Sur	Total	Por Ciento
Facilidad Médica Ponce 500	89	9.09%
Institución Ponce Principal	254	25.94%
Centro de Ingresos Ponce (676)	12	1.23%
Inst. Ponce Máxima	95	9.70%
Inst. Ponce Adultos 1000	133	13.59%
Centro de Detención del Oeste	116	11.85%
Guayama 500	126	12.87%
Guayama 1000	82	8.38%
Guayama 296	60	6.13%
Salinas	12	1.23%
Total	979	100.00%

TENDENCIAS

Total de Confinados Laborando



Confinados Laborando por Regiones

